



A1211 (A1208-A1215)

INTERVENCIONES INSTITUCIONALES

José María Aznar

02/07/2001 VIAJE OFICIAL A MÉXICO

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL SENADO DE MÉXICO

México, 03-07-2001

Señor Presidente, honorables senadores y diputados, señoras y señores,

Para mí es una gran alegría volver a esta casa, donde ya tuve la satisfacción de visitarles en mi primer viaje como Jefe del Gobierno de España a México en 1996. Éste es un honor que quiero agradecerles muy especialmente y en primer lugar. Sean, por lo tanto, mis primeras palabras, palabras de gratitud y de sentido honor por estar una vez más en esta casa.

Gracias también por darme la oportunidad de dirigirles estas palabras de saludo y muchas gracias, en particular, a usted, señor Presidente, por sus amables palabras y por las ideas que ha vertido en su discurso, en su intervención.

En estos cinco años transcurridos desde mi anterior visita muchos son los acontecimientos que se han sucedido en México y, en especial, quiero destacar el proceso de maduración de los hábitos democráticos que desembocó en las elecciones del 2 de julio de 2000. Me complace en gran manera que este viaje haya coincidido con el primer aniversario de esa fecha, en la cual los mexicanos dieron una gran lección de democracia y de responsabilidad civil.

Aquella jornada electoral, como tuve ocasión de mencionarle ayer al Presidente de la República, fue por sí misma, e independientemente de sus trascendentales resultados, una fecha histórica, en la cual se puso de manifiesto la conciencia política de los candidatos y de las autoridades, y el funcionamiento correcto de las instituciones de que el país se había dotado a ese efecto para un cambio pacífico en el Gobierno de México. Ello les da a ustedes, señores legisladores, electos aquel día, el orgullo de una representación inequívocamente democrática y, por lo mismo, una responsabilidad fuera de lo común para el futuro de esta institución parlamentaria y para el futuro de México.

España, que siempre contempló con confianza el proceso electoral mexicano, estuvo con México en ese momento trascendental y crucial, y también lo estará en este momento apasionante de su historia, en el cual un país quiere perfeccionar su vida política, sus instituciones y su estructura económica, señalando una vía de tránsito positiva, real, activa, a todas aquellas naciones que en el mundo iberoamericano aspiran a alcanzar ese grado de desarrollo en su vida democrática.

Quiero decirles que mi país tuvo también que llevar a cabo ese proceso de reformas y que la importancia del Parlamento y de los modos parlamentarios fue crucial para unos éxitos de los cuales seguimos disfrutando. La forja de consensos en el marco parlamentario, el diálogo político constructivo y la suma de voluntades para objetivos de largo alcance entendemos que son imprescindibles para los cambios legislativos que requieren la modificación de cualquier país.

Forjar consensos sobre la realidad institucional, sobre las reglas del juego, sobre los objetivos básicos de horizonte de un país, determinan más que nada lo que significan un horizonte positivo y una dirección adecuada en el rumbo del futuro y del porvenir.

Cuando me dirigí a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado mexicano en septiembre de 1996, el tema de mi intervención --lo recuerdo muy bien-- fueron las relaciones de la Unión Europea y México. Yo hice un especial hincapié en el papel que España podía jugar en esa relación. Se contemplaba entonces, se aspiraba entonces, al Acuerdo de Asociación con la Unión Europea como un objetivo por el cual debía lucharse y en el que España estaba dispuesta a colaborar, al entender que la profundidad de los vínculos entre los dos países incluía también la necesidad de unos vínculos robustecidos, fortalecidos, por una mayor proximidad de México a la Unión Europea y que, además, la apertura de mercados de uno y otro lado del Atlántico es la consecuencia lógica del acercamiento de ambas partes.

Me complace ver cómo los esfuerzos que hemos hecho han dado sus frutos. Que México haya concluido el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea será, sin duda, beneficioso para todos. México es el único país de Iberoamérica que tiene un acuerdo de esta naturaleza con la Unión Europea. Éste es un ejemplo de colaboración de esfuerzos del que debemos tomar nota para encontrar, para adoptar, otros buenos objetivos comunes.

Para hacer frente a los retos de tipo legislativo, económico e institucional que México afronta ahora, quiero que tengan ustedes la total seguridad y la plena convicción de que España está dispuesta, con su mejor voluntad, a prestar la colaboración que esté en su mano, como me atrevo a pedir también la de ustedes en las batallas que tiene emprendidas España para hacer de nuestro país un país cada vez mejor, cada vez más próspero y cada vez más libre.

En ello la colaboración de los Parlamentos, como tenía la oportunidad de hablar, recientemente es un instrumento esencial. Me consta que los contactos de los señores legisladores de ambos países son frecuentes y en extremo fructíferos; me consta que el Presidente y la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión están realizando en estos mismos días una visita oficial a nuestro Congreso de los Diputados, en Madrid, o me consta también que la señora Presidenta de las Cortes y del Congreso de los Diputados visitó esta casa y visitó México.

La importancia de estos contactos, como con los que regularmente se vienen manteniendo con éxito en las sucesivas reuniones interparlamentarias, debe incrementarse a lo largo del tiempo. El diálogo parlamentario forma parte del diálogo político entre naciones y del diálogo entre nuestros pueblos, que tenemos que fortalecer con decisión de cara al futuro. Permítame que les inste a ello, a la vez que les ofrezco toda la colaboración del Gobierno que presido, para favorecer en la medida de nuestras

posibilidades tales intercambios. Será ésta una faceta muy importante, excelente, de las relaciones entre España y Méjico que este viaje quiere potenciar.

Señoras y señores legisladores,

Como me recordaba el señor Presidente, yo también soy un legislador y tengo ya algunos años de trabajo parlamentario, aproximadamente unos veinte. No sé si serán muchos o serán pocos, pero son aproximadamente unos veinte. He vivido momentos y circunstancias distintas y diferentes de mi país: he vivido momentos de llegada al Congreso de los Diputados de España y he vivido ahora momentos ya, por decirlo así, de ser un veterano; he vivido momentos de oposición ilusionada y he vivido también momentos, como vivo ahora, de Gobierno; dentro de un Gobierno he vivido momentos de Gobierno sin mayoría y momentos de Gobierno con mayoría.

En todo caso, todos han sido momentos democráticos, reflejos de una sociedad plural y reflejos de una sociedad que se proyecta en su Parlamento de una manera viva, dinámica, activa, con una gran proyección en la sociedad y con una gran determinación para forjar objetivos en nuestro país.

Yo creo que a comienzos de este siglo todos los países tienen una pregunta muy simple que hacerse, y muchas veces se las hacen las personas o se las hacen las empresas, como es decir: en las circunstancias actuales, ¿a qué puedo aspirar yo en el futuro inmediato? ¿Qué es lo que yo quiero ser en el futuro inmediato? ¿A qué puede aspirar México? ¿A qué puede aspirar España?

México es un país que ha orientado correctamente sus opciones estratégicas, en mi opinión: sus Tratados de Libre Comercio con Norteamérica, su Acuerdo de Libre Comercio y de Asociación Política con la Unión Europea, sus nuevas iniciativas en relación con Centroamérica, su visión de las cosas en relación con todo el mundo iberoamericano.

España es un país que también estratégicamente supo adoptar sus decisiones y ahora nuestra decisión, nuestros objetivos, es tener cada vez más presencia internacional en el marco de unos países que ya constituyen sólidas democracias y con unas economías que cada vez se proyectan de una manera más abierta al mundo, porque ése es el mejor ejemplo de sociedades prósperas que son capaces de crear empleo, que son capaces de repartir la prosperidad y la riqueza, que son capaces de ser mejores y que son capaces, de esa misma manera, siendo mejores, de ayudar más a los que más lo necesitan.

Yo deseo que esa opción estratégica mexicana, que además se compatibiliza y se vive con un momento de cambio político muy importante en México, sirva de un gran estímulo para toda la sociedad mexicana. España cree en México y lo que hacemos en este viaje, una vez más, es ratificar un proceso de confianza política en México; en el futuro del país y en el liderazgo de México en el marco iberoamericano y en una mayor y vigorosa presencia de México en el mundo.

Quiero decirles que en esa tarea no tengo la menor duda de que España y México sabremos trazar objetivos comunes, esperanzas comunes, ambiciones comunes. Lo hemos hecho ya y lo vamos a saber hacer con mucha más intensidad en el futuro. Ante nosotros está una gran oportunidad y, cuando naciones como la nuestra ponen esa

ambición, su voluntad y su determinación para conquistar esos objetivos, son capaces de hacerlo y nada impedirá que una gran alianza estratégica entre México y España se prolongue activamente, vivamente, en los próximos años en nuestra relación bilateral, en el mundo iberoamericano y en la política internacional.

Les deseo, señoras y señores legisladores, que en ese momento crucial de México sepan ustedes encontrar, y les aliento a ello, esos elementos básicos que conforman la fortaleza de los países y que sobre éstos puedan entenderse todas las discrepancias que en una democracia son legítimas; pero que, a su vez, esas discrepancias sirvan para enriquecer, para fortalecer, el proceso político, económico, social, internacional, de una gran nación como es la nación mexicana en la que España cree, en la que España confía y con la que España quiere, desea y espera cooperar cada vez más.

Muchas gracias y muy buenas tardes.